

**El nuevo marco normativo está alineado con el objetivo de la entidad referente en reciclaje de la iluminación de transformar la Economía Circular en oportunidades para las empresas y generación de empleo**

## **La Fundación ECOLUM celebra la aprobación de la Estrategia Española de Economía Circular 2030**



El anuncio del gobierno el pasado 2 de junio de aprobar la Estrategia Española de Economía Circular -EEEEC- es un hito para nuestro país, marcando objetivos para una década en la que reducir el consumo de materiales un 30% y la generación de residuos un 15% respecto a 2010.

Para la Fundación ECOLUM, miembro de la entidad administradora RECYCLIA, significa la culminación de un trabajo pionero iniciado en 2005, de esfuerzos por lograr una economía sostenible y eficiente en el uso de los recursos.

Todo el equipo de ECOLUM ha recibido positivamente la aprobación en Consejo de Ministros de la EEEEC, también denominada “España Circular 2030”, impulsando definitivamente el modelo que defiende la entidad. Un sistema basado en la circularidad de los productos, la puesta en valor de los materiales y recursos y su mantenimiento en la economía durante el mayor tiempo posible, minimizando la generación de residuos.

A falta de concretar medidas precisas, y de profundizar en algunos procedimientos que siguen pendientes de desarrollo normativo, es una gran noticia para el mundo del reciclaje de RAEEs. En el caso de la Iluminación, ECOLUM Recyclia ya ha logrado en 15 años tasas de recuperación superiores al 80% de los productos que terminan en los contenedores.

Los objetivos de “España Circular 2030” pasan por reducir el consumo de materiales, mejorar la eficiencia energética y la gestión hídrica, y reducir la generación de residuos para mitigar los gases de efecto invernadero y mejorar la circularidad de los productos. Además, la EEEEC ha sido reconocida por el Gobierno como palanca de la recuperación económica tras la crisis sanitaria del Covid-19, en línea con los valores y misión de la Fundación ECOLUM.

Para los fabricantes y productores asociados a ECOLUM, el nuevo panorama legislativo facilita una economía sostenible, descarbonizada, y eficiente. Y también un modelo industrial competitivo, con mejora de la productividad sin incurrir en cargas excesivas, y que reducirá también la dependencia del exterior que tiene Europa, al poder autoabastecer las líneas de producción con la circularidad de los materiales. Un marco que entronca con la Ley de Cambio Climático y Transición Energética fijando la neutralidad climática en 2050.

La Estrategia Española de Economía Circular define un modelo organizativo que da voz a todos, desde la Comisión Interministerial de Economía Circular, como un grupo de trabajo de la Comisión de Coordinación con representantes autonómicos y locales, hasta el Consejo de Economía Circular, en el que estarán todos los actores sociales, económicos, y sectores implicados en el cambio de modelo.

En suma, el nuevo marco normativo aprobado por el Gobierno está alineado con los objetivos de ECOLUM y del resto de fundaciones gestionadas por RECYCLIA, potenciando la responsabilidad y las obligaciones económicas de los fabricantes e importadores de RAEEs, y poniendo en valor el papel de los SCRAPS, como elemento insustituible de la Economía Circular.

#### **Sobre la Fundación ECOLUM**

La Fundación ECOLUM es una organización sin ánimo de lucro, autorizada a nivel nacional, que nace en el año 2005 con el objetivo de gestionar correctamente los residuos de aparatos de alumbrado.

Desde entonces, su experiencia y posicionamiento en el sector de la iluminación, le han permitido ampliar la gama de servicios que ofrece convirtiéndose en un Sistema Colectivo (SCRAP) de referencia tanto para este tipo de aparatos como para otros que han entrado posteriormente en el ámbito del Real Decreto, estamos hablando de apartamentada eléctrica (fusibles, reactancias,

detectores, sensores, etc.) y de aparatos de generación, transmisión, transformación, acumulación y medición de la energía (motores, generadores o transformaciones, entre otros).

La Fundación ECOLUM recogió en 2019 más de 5.600 toneladas de RAEE, un resultado que implica un crecimiento superior del 44% con respecto al 2018. En 2019 se alcanzaron los 5.722 puntos de recogida y se alcanzó la cifra de más de 420 productores adheridos. En 2017, ECOLUM se une a RECYCLIA, sumándose a los SCRAP Ecoasimelec, Ecofímica y Ecopilas, y ofreciendo de forma conjunta un servicio integral tanto para la gestión de RAEE como de pilas y baterías.

### **Sobre Recyclia**

Recyclia es la entidad administradora que agrupa a las Fundaciones Ecopilas, Ecofímica, Ecoasimelec y ECOLUM que centra su actividad en la recogida selectiva y el reciclaje de los equipos y dispositivos eléctricos y electrónicos (RAEE) en desuso y de las pilas desechadas. Recyclia ha gestionado, a cierre de 2019, más de 313.000 toneladas de RAEE desde 2001 y más de 36.200 toneladas de pilas y baterías usadas desde 2008, cuando entró en vigor la obligación legal de recoger y reciclar estos dispositivos, datos todos ellos ofrecidos por la propia organización.

Recyclia forma parte de distintos organismos internacionales en materia de recogida selectiva de residuos TIC y pilas usadas, tales como EUCOBAT –Asociación Paneuropea de SIG de Pilas y Acumuladores Usados— o la Asociación Europea de Productores de Pilas y Baterías.

*Para más información*

### **FUNDACIÓN ECOLUM**

#### **CONTACTO PRENSA:**

Beatriz Álvarez: 670 93 16 25

[prensa@ecolum.es](mailto:prensa@ecolum.es)

Paco Florido: 610372715

[pflorido@lapinacomunicacion.com](mailto:pflorido@lapinacomunicacion.com)

[www.ecolum.es](http://www.ecolum.es)